

# Especificaciones de Actualización de Energía



## Actualización de Energía

## Pre/Post Condición

### Aislamiento

(ático, de las paredes y del piso)

R-0 a R-60 o llenar la capacidad

### Sellado de Conductos y Insulación<sup>2</sup>

≥ 30% de conductos fuera del sobre; sellado y aislado según los estándares RTF\* o de servicios públicos

### Ventanas de alta eficiencia

Reemplaza ventanas de panel simple o doble, ventanas madera o metal de U .30 o menos y ventanas con marco de vinilo de U .22 o menos

### Bombas de calor sin conductor<sup>1\*\*</sup>

Reemplaza la calefacción de zócalo o el horno eléctrico de aire forzado > 8.1 HSPF2

### Bombas de calor canalizada Actualización<sup>1\*\*</sup>

Reemplaza una bomba de calor de más de 10 años > 8.3 HSPF2

### Bombas de calor canalizada Conversión<sup>1\*\*</sup>

Reemplaza el horno de aire forzado > 8.5 HSPF2

### Calentadores de agua bomba de calor<sup>1\*\*</sup>

Reemplace el calentador de agua eléctrico de más de 10 años con un calentador de agua eléctrico con bomba de calor de 50 a 80 galones (bricolaje)

### Puerta de Entrada Exterior<sup>2</sup>

Clasificación ENERGY STAR<sup>™</sup>; reemplaza la puerta de entrada exterior estándar de 32" o 36"

1 - Máximo un reembolso por residencia 2 - Máximo de dos reembolsos por residencia

\*Foro Técnico Regional

\*\*Este equipo está sujeto a especificaciones adicionales. Consulte el inserto en la página 14 para obtener más detalles.

**TODAS LOS INCENTIVOS SON PARA ACTUALIZACIONES ÚNICAMENTE.** Los espacios de nueva construcción, ampliaciones o no acondicionados no califican para incentivos. Todas las actualizaciones deben realizarse de acuerdo con los estándares del RTF y/o de la compañía de servicios públicos y deben ser instaladas por un contratista certificado y con licencia del estado de WA, excepto las actualizaciones marcadas como bricolaje, autoinstalación.